



NOVENA
DE LA
Santísima Virgen del Prado
PATRONA DE CIUDAD REAL

.....

CON APROBACION ECLESIASTICA

.....

CIUDAD REAL
1953



Actual Imagen de
NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL PRADO
Patrona de Ciudad Real
benedicida y entronizada el 1950

Volvió la Virgen

De los aleros a colgar sus nidos
volvieron las obscuras golondrinas,
y volvieron las rosas purpurinas
a esparcir sus aromas bendecidos.

Sobre los campos verdes y floridos
volvió la primavera peregrina
y repitió la fuente cristalina
la cantata harmoniosa de sus ruidos.

Perenne fuente de dulzura y calma,
ave del cielo, del empíreo rosa,
del eterno pensil divina palma:

Tú también vuelves plácida y hermosa,
Virgen del Prado, Madre cariñosa,
trayendo la ventura a nuestra alma.

J. J. M.

HIMNO OFICIAL A NTRA. SRA. DEL PRADO

PATRONA DE CIUDAD REAL

(Año 1925)

CORO

*Santa María del Prado
Reina de Ciudad Real
A quien siempre han invocado
Tus hijos con fe filial;
¡Libranos de todo mal!*

I

Salve Virgen escogida,
Salve bienaventurada,
Sin mancilla concebida
Por los siglos preservada
Inmaculada
Para ser por tu humildad
De la Santa Humanidad
Custodia, templo y morada.

II

Siempre casta, siempre pura,
Toda hermosa, toda plena
De bondad y de dulzura,
Lámpara de gracia llena,
Azucena
Que en tu candor mereciste,
Poner fin a nuestra triste
desventurada condena.

LA ANTIGUA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PRADO

Ciudad Real tenía, como todas o casi todas las ciudades antañonas e históricas, su Virgen, su Patrona, su Fundadora, su Madre, representada en una Imagen vestida al par que encantadora, de la Virgen santa María, bajo la advocación del Prado.

Ungida de historia, de tradición, de legendarias emociones, sin ser una maravilla artística y a pesar del mal trato de los siglos y de los reformadores, tenía su estilo definido y conservaba una expresión celestial arrobadora.

Sus devotos leales, sus hijos fieles y sinceros, pensaron ingenuamente, cuando el iconoclastismo demoníaco del año 36 empezó a disparar sus rayos infernales, que nadie sería osado en Ciudad Real a poner su mano sobre la veneranda y preciadísima Imagen.

Debió de hacerse con serpentina cautela. Nadie sabe quién—concretamente—ni cuándo. Pero el 28 de Marzo liberador, la piedad ciudadrealeña pudo contemplar horrorizada que el trono de la Virgen del Prado estaba vacío y deshecho, y su sagrado Camarín convertido en estercolero de las alimañanas impías y devastadoras.

Al erigirse la Diócesis Priorato el año 1876, la silla Prioral y el Cabildo se cobijaron acertadísimo bajo el manto, atrayente siempre y protector, de la Santísima Virgen del Prado, Madre idolatrada y Patrona veneradísima de la capital, y aun, pudiéramos decir, de toda la provincia.

Palpablemente la Virgen del Prado dió vida y esplendoroso interés a la recién nacida Catedral, hija suya adoptiva, pagando así la brillantez magnífica que el Ce-

remonial del Cabildo vino a comunicar a su culto y a su devoción. La Corte de Honor fundada por la Corporación Capitular y egregiamente sostenida por los Capitulares hasta hoy, es un testimonio harto elocuente de lo que decimos.

Para la crítica científica y escrutadora, la imagen de la Virgen del Prado, cuya encantadora sonrisa a la vez que su amable mirada maternal, estuvieron siempre grabadas en lo más hondo del corazón de los hijos de Ciudad Real durante su vida y, sobre todo, en la hora de la muerte, era una imagen estimable como obra de arte, cuyo origen y comienzos históricos se ocultaban en el misterio impenetrable de los siglos pretéritos o acaso pudiera asignársele principio con la denominación de Villa Real que en 1255 se dignó otorgar el Rey Sabio a la antigua aldea de Pozuelo de D. Gil.

Para la tradición devota y sentida, emocional y entusiasta, más intuitiva que razonadora y acaso por ello más certera—el corazón tiene razones que la razón no conoce—la imagen antañona de la Virgen del Prado tenía que estar vinculada como la generalidad de las Virgenes populares a la gloriosa epopeya española de la Reconquista.

Descubierta providencialmente hacia el año 1013 por un caballero aragonés en tierras del Ebro, recorre con diversos títulos o advocaciones—de los Tornos, primero, de los Reyes, luego—varias regiones del norte de España colaborando en los triunfos de los monarcas conquistadores de Navarra, de León, de Castilla, hasta llegar a Toledo con Alfonso VI a quien facilitó la conquista de la ansiada ciudad en 1085.

El conquistador de Toledo, camino de Córdoba, echa de menos la compañía de la Imagen, su protectora, y cumpliendo órdenes reales, la solicitada efigie es llevada hacia el lugar donde se encuentra el monarca. En esa ruta se halla la ofortunada aldea de Pozuelo de D. Gil, cuyo ameno Prado ha sido escogido por la encantadora

Imagen para jardín perenne de sus delicias, lugar de su descanso y trono de su majestad poderosa y magnánima.

Corría el año de gracia 1088 y en el día 25 de mayo, festividad de S. Urbano, la bella Imagen de María se mostraba con su maternal sonrisa, entre el frondoso ramaje de una encina a los asombrados ojos de los labriegos de Pozuelo, que ya la invocarán perpetuamente con la poética advocación de Virgen del Prado.

Con ella, podemos decir, vinieron sobre sus hijos de adopción todos los bienes, y la humilde aldea, Villa-Real después, fué creciendo en vecindario y en importancia, bajo la protección siempre maternal y poderosa de María, hasta su actual esplendor como cabeza de la provincia y sede del Obispado Priorato. Los accesos a su sagrado Camarín, nido de los más cálidos afectos y de las más emocionadas intimidades de la bendita Madre y los amantes hijos, testificaron clamorosamente con sus exvotos, el diluvio de gracias y favores que perennemente y en el trascurso de luengos siglos vino derramándose sobre los devotos de la Virgen del Prado y su Ciudad, ya denominada Real, por el misericordioso valimiento de la que fué su gloria, su alegría y su más sublime honor.

Entre la avalancha incesante y populosa que sin cesar subiera aquella escalera encantada de su camarín, han figurado de siempre los más preclaros personajes de aquí y de fuera, incluso los reyes como S. Fernando, Doña Berenguela, Alfonso el Sabio y Juan II que le dió con el título de Ciudad sus Ordenanzas en 1430, hasta los últimos monarcas españoles Alfonso XII y Alfonso XIII, mas el amable Dictador, General Primo de Ribera y la esposa del Jefe actual del Estado Generalísimo Franco.

Las grandes fiestas y las más ruidosos regocijos de Ciudad Real coincidieron siempre con la festividad de Sta. María del Prado el 15 de Agosto, día de la Asunción de la Virgen a los cielos, y la fervorosa devoción de

sus hijos recuerda perpetuamente, por voto del Ayuntamiento hecho el año 1763, la aparición de la sagrada Imagen en el Prado solemnizando el día de S. Urbano, 25 de mayo.

Como escultura, la veneranda Imagen, de mérito indudable en su conjunto, fué toda tallada y finamente policromada, habiendo sufrido en el siglo XVII el atropello, como tantas otras, de atroces mutilaciones para que apareciese de pie, e nvez de sentada, y así pudiera ser vestida con ostentosos y ricos mantos, alguno de ellos regalo regio.

No quedaba, pues, en nuestros días, de la talla primitiva sino la cara, y ésta con claras huellas de vetustez, que amenazaba deshacerla en cualquier momento.

Aun así, sus devotos la preferirían, si pudiera hallarse, porque no fuese cierto el sacrilegio de su destrucción, a la misma que hoy se venera fervientemente en su lugar, obra muy lograda de los escultores valencianos Llorens y Rausell, bendecida el miércoles y ontronizada el sábado de la Semana Santa del 1950 con toda solemnidad y con júbilo inmenso de la población.

No hemos querido mencionar siquiera el triste episodio de aquella imagen con tanta confianza encargada a Carlos Vázquez por los Cofrades de la Ilustre Hermandad en 1939, con tanto entusiasmo recibida en Mayo de 1940, con tanta solemnidad entonces ontronizada y con tanta desilusión luego sustituida a causa de haberse deteriorado prematura y misteriosamente.



ADVERTENCIAS

Para que esta Novena se haga con la debida disposición y se pueda más fácilmente conseguir la gracia solidada de la Majestad divina, mediante la intercepción poderosa de María Santísima, conviene prepararse con los Santos Sacramentos de confesión y comunión, o recibirlos al concluir la Novena.

El tiempo más propio de hacerla son los ocho dias que preceden o siguen al de la aparición, o al de la fiesta principal de Nuestra Señora, que se celebran el 25 de Mayo y el 15 de Agosto, respectivamente. También si la necesidad apremiare, o la devoción lo pidiere, se puede hacer en cualquier época del año, y en el templo o en casa particular, según las circunstancias en que se halle cada uno, teniendo presente la Imagen o alguna estampa de Nuestra Señora del Prado, si es posible,

DIA PRIMERO

De rodillas ante la Imagen o estampa de la Virgen, y después del acto de contrición acostumbrado, se dirá lo que sigue:

PRIMERA ORACION PARA TODOS LOS DIAS

Soberana Reina de los ángeles, Emperatriz de los cielos, y Madre mía, que después de regalar y favorecer a tus devotos con la presencia de tu antigua Imagen en Aragón y otras provincias, en los palacios de los reyes y en los campos de batalla, fijaste para siempre tu mansión en nuestro pueblo, tomando el título del Prado, para ser la fundadora y patrona de Ciudad Real; en donde has sido y eres el consuelo de los afligidos, la esperanza de los pecadores y las delicias de tus devotos: aquí tienes postrado a tus divinales plantas el último de todos ellos. Bien sé que no merezco alzar mis ojos a ti, ni que me oigas; pero la dulzura de tu nombre me atrae, la necesidad me obliga, y el saber que a nadie desecha tu bondad me hace esperar que tendrá pronta y favorable acogida mi petición. Por tanto, Señora, con el rendimiento debido y con la confianza que puede tener un hijo, suplicote me alcances la copiosa abundancia de gracias y auxilios espirituales y corporales que necesito.

Dignate, Madre piadosa, oír mis súplicas, y dame fervoroso espíritu, para que en los días de esta Novena acierte a pedir lo que sea para mayor gloria de Dios, exaltación de tu dulcísimo nombre y bien de mi alma. Amén.

ORACION PARTICULAR DEL DIA PRIMERO

Poderosísima Virgen María, que llena de gloria te sientas como Betsabé a la diestra del Salomón divino, y por la singular prerrogativa de madre suya eres superior a los coros angélicos, por encima de los cuales fuiste levantada en cuerpo y alma en tu Asunción gloriosa, ya definida como Dogma por la santa Iglesia. Yo te felicito por tan alta dignidad y reconozco tu gran poder, ¡oh madre de Dios! Confiados en esto los fieles de varias regiones de España en particular los castellanos, visitaban y veneraban aquella tu Santa Imagen con el título de los TORNOS cerca de Velilla; y con la misma confianza me acerco yo venerándote con el del PRADO, y te suplico me alcances de tu Santísimo Hijo la gracia necesaria para cumplir fielmente con todas mis obligaciones, y detestar todas mis culpas, y juntamente lograr el favor que pido en esta Novena si conviene, Amén.

Ahora pedirá cada uno la gracia que desee conseguir por esta Novena.

Luego se rezará para mejor alcanzarla, cinco veces la salutación angélica, recordando las cinco letras que componen el dulcísimo nombre MARIA, de esta manera:

Margarita ideal,
honor del paraíso
tu santa Imagen quiso
quedarse en Ciudad Real.

Dios te salve, María...

Azucena fragante
de cáliz perfumado,
que esparces en el Prado
tu aroma penetrante.

Dios te salve, María...

Rosa de Jericó
sin mancha concebida,
en lirio convertida
cuando Jesús murió.

Dios te salve, María...

Incienso de Sabá,
celeste nubecilla,
eterna maravilla,
aliento de Jehová.

Dios te salve, María...

Aurora en que alborea
nuestra felicidad
y en la que se recrea
la Augusta Trinidad.

Dios te salve, María...

ORACION TERCERA PARA TODOS LOS DIAS

Gloriosísima Virgen María, Hija muy amada de Dios padre, Inmaculada Madre de Dios Hijo, escogida Esposa de Dios Espíritu Santo, y tabernáculo sagrado en quien se recrea toda la beatísima Trinidad: Tú que desde el trono en que te veneramos bajo el delicioso título del Prado, franqueas sin tasa tus grandes misericordias, pues no se sabe que alguno de tus devotos haya llegado afligido a tu divinal presencia, y no haya logrado el alivio de sus necesidades y trabajos; como lo manifiestan los extraordinarios y frecuentes prodigios que obró la diestra del Altísimo por tu poderosa intercesión en epidemias, hambres, guerras y otras muchas calamidades. Por las grandes prerrogativas con que te colmó el Eterno sobre todas las criaturas, y porque el lugar donde se veneró tu milagrosa Imagen del Prado fué siempre y en todas partes teatro de tus glorias, y muy especialmente en Ciudad Real y en Lima; suplicámoste humildemente que te dignes continuar tus favores, volviendo a nosotros esos tus ojos misericordiosos, alcanzando de tu hijo Jesús la exaltación de tu santo Nombre y de nuestra fe católica, la extirpación de las herejías, la paz entre las naciones, y la conversión de los pecadores, y facilitándonos a todos la gracia final

para que algún día podamos alabarte y bendecirte con los coros de los ángeles en la gloria. Amén.

Se terminará rezando una Salve y, si es posible, cantándola como su oración correspondiente:

V. Ora pro nobis, sancta Dei genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

OREMUS

Concede nos fámulos tuos, quaesumus Dómine Deus, perpetua mentis et córporis sanitate gaudere, et gloriosa Beatae Mariae semper Virginis intercessione a praesenti liberari tristitia, et aeterna perfrui laetitia: per Christum Dominum nostrum. Amén.

DIA SEGUNDO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Virgen de las vírgenes, cuya antigua Imagen, como Ester en casa de Mardoqueo, permaneció muchos años oculta, para evitar que la profanasen los infieles, hasta que hallada felizmente por un caballero aragonés adornó y honró los palacios de los reyes. Abogada piadosa no de un pueblo como aquella célebre hija de los hebreos, sino de todo el género humano, de lo cual has dado repetidas muestras; a tu amparo nos acogemos los miserables hijos de Adán. Compadecida de nuestra flaqueza ruega por nosotros al divino Asuero, tu bendito hijo, para que borrada la sentencia de condenación eterna, merecida por nuestras culpas, nos alcances el perdón de todas. Amén.

*Ahora pedirá cada uno...
Luego se rezará....*

DIA TERCERO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Bellísima Sulamitis, esposa purísima del Salomón divino, cuya preciosa Imagen colocada en el palacio del Rey de Navarra, y conducida como el arca del antiguo testamento a los combates, avanzando donde quiera como la aurora de la mañana; hermosa como la luna, escogida como el sol, y terrible como ejército bien ordenado, le asegurabas la victoria contra sus enemigos. Yo te suplico, Reina celestial, que vengas en mi ayuda para vencer a los míos, y con la invocación de tu santo nombre poner en orden las pasiones de la carne, y triunfar de las sugestiones de Satanás y de las máximas del mundo. Amén.

*Ahora pedirá cada uno...
Luego se rezará....*

DIA CUARTO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Amantísima Raquel, que laménabas en el Gólgota la muerte de Jesús, fruto bendito de tu vientre, y sufrías allí dolores intensos dando a luz a tus hijos adoptivos; por cuya salvación peregrinaste luego de región en región, acompañada del amado discípulo Juan: tu, que por medio de aquella peregrina Imagen has repetido tu peregrinación de corte en corte por varias provincias de España, salvándola de los enemigos de nuestra fe; y reproducida en sus fragmentos pasaste los mares y eres conocida y venerada en el Perú con el mismo título del Prado, extendiendo allí tu benéfico influjo para mayor honra de nuestra patria, sálvala también ahora y siempre de los émulos de sus glorias, y sálvanos a todos del cautiverio del pecado. Amén.

Ahora pedirá cada uno...

Luego se rezará...

DIA QUINTO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Heróica Jahel, que aplastando primeramente la cabeza del enemigo común de nuestras almas, rendido y humillado por una mujer, según estaba predicho, facilitaste la restauración del reino de Dios; Tú, que después, andando el tiempo, con la presencia de aquella hermosa Imagen llevabas a nuestros Reyes y caudillos de triunfo en triunfo, venciendo a los usurpadores de nuestros reinos; y concurriste a la fundación del de Castilla, favoreciendo a su Rey primero D. Fernando el grande: favorécenos también a nosotros, Patrona Soberana, para que rotas las cadenas de la culpa, formemos el reino de Jesucristo en la tierra, y aseguremos reinar con él en el Cielo. Amén.

Ahora pedirá cada uno...

Luego se rezará...

DIA SEXTO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Valerosísima Judit, de quien se dijo: tú eres la gloria de Jerusalén, la alegría de Israel y la honra de nuestro pueblo. ¡Brillante símil de vuestra milagrosa y antigua imagen a la vista de Toledo, cuando le sometió a su cetro el bravo Emperador D. Alfonso VI! ¡Oh gloriosísima protectora nuestra, con razón te aclamamos por restauradora de las dos Castillas! Restaura también en nosotros la primordial inocencia y el cristiano valor que necesitamos, para que purificadas nuestras almas del pecado, y postrados ante ti los enemigos de nuestra fe, lleguemos triunfantes a la ciudad eterna de la gloria. Amén.

*Ahora pedirá cada uno...
Luego se rezará....*

DIA SEPTIMO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Castísima Sara, que dando fin a los peligrosos viajes y libre de la seductora grandezza de la corte, descansaste en esta tierra de promisión, en este Prado de delicias, olvidando el nombre de los TORNOS, y renunciando el de los REYES, para optar por el del PRADO, enamorada de la compañía de los sencillos aldeanos de Pozuelo de D. Gil. Aquí atrajiste con el imán de tu belleza y de tus favores numerosa población, y fuiste la Madre de sus habitantes y concurrentes que no podían separarse de ti. ¡Dichosa población con tal madre y fundadora! Mas no por eso abandonas al devoto Emperador sino que complacida de su devoción le favoreces en el sitio de Córdoba y en sus demás empresas contra los infieles. Complacete asimismo de nuestra devoción, y danos tu favor hasta que te veamos en el Cielo. Amén.

*Ahora pedirá cada uno...
Luego se rezará...*

DIA OCTAVO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Bienaventurada Virgen María, que fijando tu mansión en la aldea de Pozuelo de D. Gil parece que dijiste lo que Rut a Noemi: yo moraré contigo juntamente, y tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios el Dios mío. ¡Feliz aldea, que te debe su ser y engrandecimiento presente, y le has dado prenda de mayor prosperidad en lo futuro! Tu devoción, y la memoria de tus antiguos favores atrajo también hacia este lugar los beneficios y visitas de los Monarcas sucesores del conquistador de Toledo. ¡Con cuánta piedad, oh Patrona nuestra, te visitaron particularmente la virtuosa Reina Berenguela, y su hijo Fernando el Santo, para que les inspirases lo más grato al tuyo! Co nel mismo fin vengo yo, para obrar con acierto en todos mis negocios, y sobre todo en el de mi salvación. Amén.

*Ahora pedirá cada uno...
Luego se rezará....*

DIA NOVENO

De rodillas, etc... y dicha la primera Oración para todos los días, prosigase.

ORACION

Prudentísima Abigail, que tantas veces has mitigado las iras del Monarca del Cielo, y que has atraído continuamente sus bendiciones a lo que fuera humilde aldea, muy populosa luego por tu soberano influjo, y elevada a Villa-Real por el más sabio Rey de Castilla, y a Ciudad por uno de sus sucesores; los cuales todos colmaron de privilegios a Ciudad Real; designada heredera de las célebres Oreto y Calatrava, y dueña de lo mejor de sus campos; sede actualmente del Obispado Priorato; continúa, Santísima Virgen, interponiendo tu grande y poderoso valimiento cerca del Rey de la gloria, para que propicio con todos tus devotos nos perdone toda culpa, y vueltos a su gracia nos mire como padre y nos libre de todo mal. Amén.

*Ahora pedirá cada uno...
Luego se rezará....*

GOZOS ANTIGUOS

*Ya triste, ya consolado
Se dirige a ti el mortal:
Oyenos, Virgen del Prado,
Patrona de Ciudad Real.*

A ti mira el afligido
esperando de tu Cielo
para su pena consuelo;
y a ti mira agradecido,
gracias dando el agraciado
por tu influjo celestial:

Oyenos, etc.

Cuando la turba agarena
nuestros reinos invadió
piadosa mano ocultó
tu bella Imagen ; Qué pena!
; En la obscuridad sumida
y en tan mezquino local!...

Oyenos, etc.

Hállate Floraz, y luego
al rey D. Sancho llevada
eres por él venerada,

y tú escuchaste su ruego,
Yo confío que tu agrado
ahora y siempre sea igual:
Oyenos, etc.

Pasas a León triunfante,
y conquistando a Castilla
en Toledo se te humilla
el orgulloso turbante.
Por el poder que has mostrado
para el infierno fatal,
Oyenos, etc.

Tú después, sensible al eco
de la voz sencilla y fiel,
tornas desde Caracuel
volando a Pozuelo-Seco,
do nunca vióse agotado
de tus gracias el raudal:
Oyenos, etc.

Como al rey Fernando el Santo,
puesto bajo tu tutela
por su madre Berenguela,
ampáranos con tu manto,
librándonos del pecado,
y del dragón infernal:
Oyenos, etc.

Los pendones y trofeos
que pueblan tu santa casa
manifiestan que sin tasa
cumpliste muchos deseos.
¡Cuánto recuerdo ha quedado
desde tiempo inmemorial!

Oyenos, etc.

El objeto de su amor
viendo en lance peligroso
la madre, el padre y esposo
reclamaban tu favor,
el que luego has otorgado
con cariño maternal:

Oyenos, etc.

Tempestad, rayo, centella,
temblor de tierra, naufragio,
guerra, langosta y contagio
conjura tu Imagen bella.
¡Oh qué joya nos has dado,
para bien universal

Oyenos, etc.

Cuando a ti se han acogido
los ciegos recobran ojos,
y los mancos y los cojos
los miembros que habían perdido;
pues todos en ti han dallado
el remedio de su mal:

Oyenos, etc.

Tipo son, como otras mil,
Betsabé, Judit, Jabeí,
Rut, Sulamitis, Raquel,
Sara, Ester y Abigail;
pero excede en el grado
que a la figura lo real:

Oyenos, etc.

Adios, del Prado contento,
y, echando tu bendición,
válganos tu protección
hasta el postrimero aliento;
y luego a Jesús amado
cantemos canto eternal:

*Oyenos, Virgen del Prado,
Patrona de Ciudad Real.*

HECHOS HISTORICOS ALUDIDOS EN ESTA NOVENA CONFORME A LA TRADICION POPULAR

Fué descubierta la Santa Imagen, año 1013, en Aragón, junto a Velilla de Jiloca.

En el día de San Urbano del año 1085, según la opinión más autorizada, fué la toma de Toledo por D. Alfonso el VI.

Vino y apareció la Imagen a los labradores de Pozuelo-Seco en el año 1088, habiendo pasado los 75 que trascurrieron desde su descubrimiento en las varias y sucesivas cortes de los reyes de Navarra, León y Castilla.

El Santo rey D. Fernando, D.^a Berenguela su madre, y su mujer, D.^a Juana vinieron a este lugar, donde por espacio de seis semanas, hicieron novenas en obsequio y veneración de la Santa Imagen del Prado, a la que regalaron un precioso vestido. Esto sucedió por el año 1242, según unos, y según otros en 1244.

Honró con el titulo de Villa-Real a Pozuelo-Seco el rey D. Alfonso el Sabio, según dicen algunos, en el año 1250; pero la carta de Villazgo tiene la fecha de la era de 1293, correspondiente al año 1255.

D. Juan el II la elevó en 1420 a mayor categoría, trocando su nombre en el de Ciudad-Real. En 1427 le concedió su real fuero: en 1430 confirmó sus ordenanzas

municipales; y vino a visitarla con su esposa en 24 de abril del año siguiente, turbando a la misma hora un terremoto el júbilo de su venida.

De los fragmentos que se cortaron a la Imagen de Nuestra Señora en el año 1574, para dejarla en el estado actual, hiciéronse algunas imágenes pequeñas con el mismo titulo del Prado; pero la más célebre fué la de Antonio de Poblete, que tuvo la fortuna de coger el fragmento mayor, del que talló por sus manos una imagen-cita como de un codo de alto en el año siguiente. Con ella pasó en 1576 al Perú, siendo testigo de varios portentos obrados por la intercesión de Nuestra Señora en sus viajes y en los diversos puntos donde la tuvo, hasta que fijó su morada en la ciudad de Lima año 1602. La joya de Poblete vino por fin a ser la titular del convento de Recoletas Agustinas fundado en la misma ciudad; y allí continúa dispensando favores celestiales a sus devotos. —Véanse las respectivas obras históricas de los PP. Agustinianos Villerino y Jara, y del Carmelita Fr. Diego de Jesús María, en donde se halla la confirmación de muchos otros hechos, además de los indicados en la precedente Novena.



IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PRADO
que en 1940 sustituyó a la antigua destruida



Antigua imagen de
NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL PRADO
Aparecida el 1088 y destruida el 1936

LA ACTUAL IMAGEN DE LA VIRGEN DEL PRADO

Transcribimos del BOLETIN OFICIAL del Obispado-Priorato—junio de 1950—el siguiente artículo que juzgamos documento interesante e histórico.

“En medio de la agitación multitudinaria y conmovida de las fiestas de Semana Santa ha tenido lugar entre nosotros con serena placidez de idilio místico un suceso trascendental para la vida religiosa e histórica de Ciudad Real: la recepción, bendición y entronización de una nueva Imagen de la Virgen del Prado.

Desde que se hicieron patentes en 1946 los terribles estragos que la carcoma—cosa extraordinaria, insólita—venía haciendo en la cabeza de la anterior imagen y que han ido en lamentable progresión después, constituyó una enorme preocupación para todos, casi una pesadilla, su imprescindible sustitución.

La Comisión nombrada al efecto con valiosos elementos del Municipio, del Cabildo, de la I. Hermandad y del Profesorado artístico no se ha dado punto de reposo. Y el Prelado, a fin, encargó en firme la ejecución de una nueva imagen a los escultores Rausell y Llorens, de Valencia, los inspirados artífices del “paso” del Encuentro, de la Virgen del Mayor Dolor y de los Apóstoles del retablo de la Catedral, lo mejor sin duda alguna de cuan-

to la Ciudad Real ha venido de escultura religiosa después de la Liberación.

Los celebrados artistas han puesto a contribución en el arduo cometido toda su maestría y todo su empeño con asesoramiento de los mejores conocedores de la antigua y veneradísima imagen.

Por su parte el excelentísimo señor Gobernador Civil, don Jacobo Roldán Losada, en un rasgo más de su magnificencia señorial y de su amor a Ciudad Real y a sus instituciones piadosas, ofreció costear—como lo ha hecho religiosamente—el importe integro de la imagen en cuyo acierto se mostró siempre interesadísimo.

Y, últimamente, el 26 de marzo, llegó a la Catedral el envío de los señores Rausell y Llorens que el 30 pudo ser admirado por las personalidades más representativas de Ciudad Real, entre ellos el gobernador y su señora. Y el 5 de abril, Miércoles Santo, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, en primera salida, convalécido totalmente de su pasada dolencia, hizo la bendición solemne de la nueva imagen en su camarín, lleno de multitud de devotos, que pudieron darse cuenta del suceso, y estando presentes las señoras directivas de la Corte de Honor, las autoridades, el Cabildo y la representación de la I. Hermandad.

Acto seguido fué colocada la sagrada imagen en su trono, se cantó una Salve, y el Prelado ofreció a la Santísima Virgen del Prado tres Ave Marías: la primera por quien puede ser llamado con justicia protector insigne de la nueva imagen; la segunda implorando fecundas

bendiciones de la Patrona para su pueblo predilecto, Ciudad Real y la tercera por las necesidades espirituales de toda la Diócesis Priorato.

La concurrencia respondió con honda emoción piadosa al rezo del señor Obispo, y en el expresivo rostro maternal de la Virgen creímos poder contemplar la suprema satisfacción con que nos acepta como hijos muy amados de su corazón desde ese día memorable e histórico para Ciudad Real.

Y el Sábado Santo, al levantarse e lvelo litúrgico de pasionaria tristeza, los ojos misericordiosos de la Virgen del Prado irradiaron sobre la muchedumbre, que anhelante de este momento henchía la ingente nave de la Iglesia Prioral, torrentes de gracia, de misericordia, de amor y de cariño maternales, que inundaron las almas de luz y de alegría celestial presagio de que ella ha de ser siempre nuestra vida, nuestra dulzura y nuestra esperanza, gloria de Jerusalén, júbilo de Israel, honra perenne de nuestro pueblo".



CANTICO NUEVO
A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PRADO

Cantemus Dominae Canticum Novum
quia mirabilia fecit
(Año 1939)

C O R O

Santa María del Prado,
Madre nuestra virginal:
de los Cielos has bajado
más hermosa y más triunfal,
Tu poder es inmortal.

ESTROFAS

I

Patrona excelsa y querida:
en la atroz persecución
subiste al Cielo transida
de amargura y aflicción
maternales,
siendo de los muertos vida,
de sus almas asunción,
victoria y paz eternas.

II

Vuelves hoy a nuestro lado
 hollando estrellas y flores,
 gloriosa Virgen del Prado,
 paloma de los alcóres
 celestiales
 regio clavel perfumado,
 águila caudal de honores
 y de triunfos imperiales.

III

Los que se fueron te envían,
 de su amor mística ofrenda
 Que tu sombra nos defienda
 nuestros mártires ansían
 fraternales.
 Y sus almas se extasían
 viendo la dorada senda
 de tus pasos inmortales.

J. J. M.